

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Santiago, a 9 de Septiembre del año 2021; la Comisión Electoral establecida con fecha 9 de Septiembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CDS Corazón Abierto informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Gsanja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de Octubre del año 2021.
- Horario : inicio 17<sup>00</sup> hrs término 19<sup>00</sup> hrs
- Lugar y dirección : Estadio Sargento Aldea  
Calle F 330

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CDS Corazón Abierto:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	María Benítez	70101521	María Benítez
2	María González O	12013390X	María O
3	Amor Hernández	63879513	Amor Hernández

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)